



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal
y de Fauna
Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SINAFOR

I. FINALIDAD DEL SINAFOR

Es la articulación, coordinación, cooperación y colaboración de las instituciones del Estado en todos sus sectores y niveles de gobierno, para fortalecer de manera eficiente la gestión forestal y de fauna silvestre, así como con el sector privado y la sociedad civil representados en los Comités de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (CGFFS).

II. PRINCIPIOS RECTORES DEL SINAFOR

El SINAFOR cuenta con un reglamento, aprobado el 22.JUL.2016, mediante D.S. N° 014-2016-MINAGRI (Anexo1) y establece 15 **principios rectores** regulados en la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y en la Ley N° 29763., Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

1. **Gobernanza forestal** y de fauna silvestre.
2. Participación en la gestión forestal y de fauna silvestre.
3. Consulta previa libre e informada.
4. **Equidad e inclusión social**.
5. Interculturalidad, conocimientos tradicionales y cosmovisión.
6. Enfoque ecosistémico.
7. **Sostenibilidad** de la gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre de la Nación.
8. Dominio eminential del Estado.
9. **Valoración integral**.
10. Origen legal.
11. Eficiencia y mejoramiento continuo.
12. Integración con otros marcos normativos.
13. Transparencia y rendición de cuentas.
14. Enfoque intersectorial.
15. **Competitividad y productividad**.

III. OBJETIVOS DEL SINAFOR

- 1) **Asegurar y contribuir en la implementación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y demás políticas públicas en materia de gestión forestal y de fauna silvestre, con la participación de las entidades del Estado.**
- 2) **Promover la gestión participativa del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, en beneficio de la ciudadanía y la colectividad.**
- 3) **Promover un enfoque promotor del manejo forestal sostenible, socialmente inclusivo y preventivo, para invertir la tendencia de pérdida de cobertura forestal y aumentar la efectiva lucha contra la degradación y deforestación del bosque.**
- 4) **Articular los planes, estrategias, programas y actividades multisectoriales y multiniveles específicas que contribuyen a la implementación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal
y de Fauna
Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

- 5) Contar con **adecuados canales de comunicación** y las herramientas de gestión necesarias, a efectos que las políticas y las acciones operativas en materia de gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre de la Nación, según corresponda, guarden armonía, y se ejecuten oportuna y coherentemente.
- 6) Alcanzar la **interoperabilidad de los sistemas de información** que tenga incidencia en los recursos forestales y de fauna silvestre a nivel nacional. (Art. 5º - Reglamento del Sinafor).

IV. CONFORMACIÓN DEL SINAFOR

El SINAFOR está conformado por los Ministerios, los organismos e instituciones públicas de los tres niveles de gobierno, vinculados con la gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre de la Nación que involucra, entre otros, los recursos forestales y de fauna silvestre, los servicios de los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre y, las actividades forestales y de fauna silvestre y conexas, en todo el territorio nacional.

Cuadro 1. Instituciones que conforman el SINAFOR.

Nº	INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
1	PRODUCE	Ministerio de la Producción
2	MININTER	Ministerio del Interior
3	DEVIDA	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
4	SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
5	MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
6	MINAM	Ministerio del Ambiente
7	CULTURA	Ministerio de Cultura
8	MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
9	CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
10	MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
11	MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores
12	OSINFOR	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
13	SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
14	DICAPI	Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú
15	CC.FF.AA.	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
16	GOB. LOCAL	Gobiernos Locales
17	GOB. REGIONAL	Gobiernos Regionales

V. INSTALACIÓN DEL SINAFOR

El SINAFOR se instaló el 04.MAR.2016, con la participación de 13 instituciones. MINAM, PRODUCE, MC, MINCETUR, MEF, MININTER, MRE, CEPLAN, SERNANP, DEVIDA, SERFOR, OSINFOR, CCFFAA. (Anexo 3).

A la fecha, se llevaron a cabo 07 **reuniones ordinarias** desde su creación: 04.MAR.2016; 21.MAR.2016; 12.ABR.2016; 31.MAY.2016; 11.JUL.2017; 05.DIC.2017; y 14.AGO.2020.

Pág. 2 de 7

Av. Javier Prado Oeste N° 2442
 Urb. Orrantia, Magdalena del Mar – Lima 17
 T. (511) 225-9005
www.serfor.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

03 reuniones extraordinarias (04.OCT.2017; 20.DIC.2017 y 28.OCT.2020) para el proceso de construcción del Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (PLNFFS) y la actualización de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (PNFFS) respectivamente.

VI. ACUERDOS DE LAS 03 ÚLTIMAS SESIONES ORDINARIAS

ACUERDOS: QUINTA REUNION (11.07.2017)

1. La Dirección General de Gestión de Conocimiento Forestal del SERFOR, coordinará directamente con cada entidad e institución integrante del SINAFOR los alcances de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
2. Los reportes que obtenga la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR luego de las coordinaciones efectuadas con los integrantes del SINAFOR, deberán ser consolidados, sistematizados y presentados en la próxima sesión del SINAFOR. (Anexo 6).

ACUERDOS: SEXTA REUNION (05.12.2017)

1. Recopilar información de estado situacional de los Planes, programas, proyectos vinculados en materia Forestal y de fauna silvestre hasta la quincena de febrero del 2018.
2. El SERFOR elaborará una Propuesta de acciones de articulación, para ser priorizada por los miembros del SINAFOR, tomando en consideración los espacios existentes (Mesa Forestal, Comisión Multisectorial permanente de lucha contra la Tala Ilegal, Sistema de Control y Vigilancia, Comunidades, etc.)
3. Se programa una segunda Reunión Extraordinaria con el SINAFOR a realizarse el 20 de diciembre de 9 am. a 12 pm en el Hotel Deluxe, Avances del Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. (Anexo 7).

ACUERDOS: SEPTIMA REUNION (14.08.2020)

1. Envío de parte de la DGPCFFS a nombre de la presidencia, a los miembros del SINAFOR la hoja de ruta de la estrategia de funcionamiento del SINAFOR, para revisión y pronta aprobación.
2. Evaluar la inclusión del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el SINAFOR. (Anexo 8).

ACUERDOS: TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA (28.10.2020)

Acuerdo N° 1: Sobre el Primer Entregable de la PNFFS

Los miembros del SINAFOR, acordaron por unanimidad, remitir su matriz con aportes al primer entregable para que el SERFOR pueda absolver los comentarios y tener reuniones bilaterales entre los equipos designados mediante un cronograma remitido por el SERFOR.

VII. REPORTES DE INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS DEL SINAFOR

Al respecto se recopilo información de 7 estrategias, 11 planes, 4 programas, 61 proyectos, 47 actividades, que corresponde a 09 instituciones:



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal
y de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Cuadro 2. Intervenciones reportadas por los miembros del SINAFOR 2018.

INSTITUCIÓN	SECTOR	ESTRATEGIA	PLAN	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	TOTAL	(%)
SERNANP	AMBIENTE	1	3		13	15	32	24.6%
DEVIDA	PCM	1			29		30	23.1%
PRODUCE	PRODUCCIÓN			1	13	11	25	19.2%
SERFOR	AGRICULTURA	3	8	3	6		20	15.4%
CULTURA	CULTURA	1				9	10	7.7%
MINAM	AMBIENTE					5	5	3.8%
CEPLAN	PCM					3	3	2.3%
MINCETUR	TURISMO	1				2	3	2.3%
OSINFOR	PCM					2	2	1.5%
Total por Intervención		7	11	4	61	47	130	100.0%
Porcentaje (%)		5.4%	8.5%	3.1%	46.9%	36.2%	100.0%	

En un año se recopilaron 130 intervenciones (estrategias, planes, programas, proyectos y actividades). 09 instituciones presentaron sus reportes: **SERFOR** (27.SEP.2017), **CEPLAN** (28.NOV.2017), **OSINFOR** (04.DIC.2017), **MINCETUR** (5.DIC.2017), **DEVIDA** (7.DIC.2017), **SERNANP** (7.FEB.2018), **PRODUCE** (20.FEB.2018), **CULTURA** (6.ABR.2018), **MINAM** (4.DIC.2018).

Matriz actualizada 2021 (Anexo 9).

VIII. REPORTE DEL INDICADOR DEL PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL - PEI

La RDE N° 302-2018-MINAGRI-SERFOR-DE, de fecha 31.DIC.2018. Aprueba el Plan Estratégico Institucional - PEI del SERFOR para el periodo 2019 – 2022. En base al reporte del 2017 se aprobó el indicador del Plan Estratégico Institucional – PEI: “Porcentaje de entidades del SINAFOR con avances de articulación multisectorial en actividades forestales y de fauna silvestre reportados”, el cual se mide según el número de instituciones que reportan sus intervenciones entre el total de instituciones del SINAFOR.

IX. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL SINAFOR

Los miembros del SINAFOR, acreditan a sus representantes, mediante carta dirigida al SERFOR.

Cuadro 3. Designación de los Representantes del SINAFOR.

Nº	INSTITUCIÓN	DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	Fecha de Designación	REPRESENTANTE		ACREDITADO
1	MINAGRI	OFICIO N° 1842-2019-MINAGRI-SG	03.12.2019	Titular	Juan Rodo Altamirano Quispe viceministro(a) de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario	Falta actualizar
				Alternó		
2	MINAM	OFICIO N° 01159-2019-MINAM/SG	18.11.2019	Titular	Rubén José Ramírez Mateo Ministro del Ambiente	Designados
				Alternó	Luisa Elena Guinand Quintero	

Pág. 4 de 7

Av. Javier Prado Oeste N° 2442
Urb. Orrantia, Magdalena del Mar – Lima 17

T. (511) 225-9005

www.serfor.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal
y
de Fauna
Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Nº	INSTITUCIÓN	DOCUMENTO DE DESIGNACION	Fecha de Designación	REPRESENTANTE		ACREDITADO
					Viceministro de Desarrollo Estratégico de los RR.NN.	
3	PRODUCE	OFICIO N° 0274-2020-PRODUCE/DVPA	08.07.2020	Titular	Rosa Francisca Zavala Correa	Designados
				Alterno	Eduardo Salomón García Zamora	
4	CULTURA	OFICIO N° 568-2020-PDGPI-MC	27.07.2020	Titular	Gerald Paul Ronny Chata Béjar	Designados
				Alterno	Juan Reátegui Silva	
5	MINCETUR	MEMO N° 245-2020-MINCETUR/VMCE	20.07.2020	Titular	Josefina María del Carmen del Prado Chávez Herrera	Designados
				Alterno	Carla Patricia Ledesma Morán	
6	MEF	OFICIO N° 4491-EF/13.01	29.11.2019	Titular	Director General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad	Designados
				Alterno	Director de Eficiencia Normativa para la Productividad y Competencia	
7	MININTER	OFICIO N° 1220-IN-SG con OF. N° 2411-2020-CG PNP-SECEJE-UTD	03.08.2020	Titular	Edwin CASTILLO SEGURA	Designados
				Alterno	Ronald LOZANO CAICEDO	
8	MRE	OFICIO RE (DMA) N°2-9-B/246	10.06.2021	Titular	Ana Teresa Lecaros Terry	Designados
				Alterno	Nadia Patricia Gallardo Barco	
9	OSINFOR	OFICIO 39-2020-OSINFOR-01.1	04.08.2020	Titular	Lucetty Ullilen Vega	Designados
				Alterno	Alejandro Rojas Sarapura	
10	CEPLAN	OFICIO 48-2020-CEPLAN-DE	22.07.2020	Titular	Karin Cuba Vidal	Designados
				Alterno	Gustavo Adolfo Rondón Ramírez	
11	Gobiernos Regionales	(ANGR)		Titular		Por designar
				Alterno		
12	Gobiernos Locales	(AMPE)		Titular		Por designar
				Alterno		
13	SERNANP	OFICIO N° 124 -2020-SERNANP-J	07.08.2020	Titular	Nonally Pedro Gamboa Moquillaza	Designados
				Alterno	José Carlos Nieto Navarrete	
14	DEVIDA	OFICIO N° 637-2019-DV-GG	18.11.2019	Titular	José Isla Zevallos	Designados
				Alterno	Teodoro Ramos Cristóbal	
15	DICAPI	OFICIO N° 0791-2020-DEFENSA	10.08.2020	Titular	José Navarro Palacios - Jefe de la sección de Operaciones de la comandancia de operaciones Guardacostas	Designados



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Nº	INSTITUCIÓN	DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	Fecha de Designación	REPRESENTANTE		ACREDITADO
				Alterno	Anthony López Crizanto - Jefe la oficina de Gestión Ambiental del DEPRAM Acuático	
16	CCFFAA	Oficio N° 1971-CCFFAA-D-3-DAI	24.07.2020	Titular	Jefe de la 3ra División de Operaciones del Estado Mayor Conjunto	Designados
				Alterno	Jefe del Departamento de Amenazas Internas	
17	SERFOR	OFICIO N° 636-2019-MINAGRI-SERFOR-DE	23.12.2019	Titular	Jorge Augusto Amaya Castillo Director Ejecutivo (e) del SERFOR	Falta Actualizar
				Alterno	Marco Alonso Enciso Hoyos Director General de Políticas y Competitividad del SERFOR	

Fuente: Correo DPR (30.JUL.2020) actualizado por DSEG el 12.AGO.2020, MEMO MÚLTIPLE N° 90-2021-MIDAGRI-SERFOR-OGPP (02.JUN.2021).



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

X. ANEXOS

- Anexo 1. DS N° 14-2016-MINAGRI - REGLAMENTO DEL SINAFOR - 2016.07.23
- Anexo 2. ACTA 1 SINAFOR 2016 – 04 marzo.2016
- Anexo 3. ACTA 2 SINAFOR 2016 - 21 marzo 2016
- Anexo 4. ACTA 3 SINAFOR 2016 - 12 abril 2016
- Anexo 5. ACTA 4 SINAFOR 2016 - 31 mayo 2016
- Anexo 6. ACTA 5 SINAFOR 2017 - 11 julio 2017
- Anexo 7. ACTA 6 SINAFOR 2017 - 05 diciembre 2017
- Anexo 8. ACTA 7 SINAFOR 2020 - 14 agosto 2020
- Anexo 9. Matriz de reportes de intervenciones del SINAFOR - junio.2021
- Anexo 10. SINAFOR – PPT MATRIZ DE REPORTES DE INTERVENCIONES
- Anexo 11. SINAFOR – PPT ANALISIS DEL SINAFOR 2020.